



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Nota Anuncio

REF.: 2014-P-766

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 8 de abril de 2020, se otorga a Altos de Yara, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco La Nava (perteneciente a la cuenca de Río Alhama - 90124), en Valverde - Ágreda (Soria), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (Julio) de 3,987 l/s, destinado a Riegos de 9,0347 ha en el polígono 1, parcelas 887, 888, 889, 890, 891, 892, 899, 900, 901, 904, 906, 907, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 930, 931, 934, 973 y 3414 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2020.– El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña. 2103

BOPSO-138-04122020